



El INE da a conocer que los partidos políticos recibirán 7 mil 737 mdp el próximo año

FABIOLA MARTÍNEZ

El financiamiento público para los seis partidos políticos nacionales será el año próximo de 7 mil 737 millones 252 mil 697 pesos, esto es, 382.9 millones más que el asignado durante el periodo en curso, según el anteproyecto elaborado por el Instituto Nacional Electoral (INE), el cual será aprobado mañana (jueves) en comisión.

Los beneficiarios serán los siguientes, por orden de registro: Partido Acción Nacional (PAN), con mil 297.8 millones; Partido Revolucionario Institucional (PRI), 982 millones 462 mil 839 pesos; Partido del Trabajo (PT), 670 millones 613 mil 764 pesos; Partido Verde Ecologista de México (PVEM), 832 millones 101 mil 904; Movimiento Ciudadano (MC), 969 millones 301 mil 220, y Morena, 2 mil 615.7 millones de pesos.

Estas prerrogativas se asignan con base en una disposición constitucional y son calculadas por diversos factores, entre ellos el resultado

de la votación obtenida en la reciente elección de diputaciones federales, el tamaño del padrón electoral y el valor diario vigente de la unidad de medida y actualización (UMA).

La bolsa general se divide en un financiamiento igualitario para el sostenimiento de las actividades ordinarias permanentes que para el año entrante será de 368.4 millones, pero la diferencia se da en la cantidad "proporcional".

Los partidos deben dedicar recursos a actividades específicas como educación, capacitación, investigación socioeconómica y política, tareas editoriales y liderazgo político de las mujeres.

La cifra general podría variar en caso de que durante el primer semestre de 2026 se apruebe el registro de nuevos partidos.

A pesar de que diversas instancias han señalado que algunos conceptos son caducos, por tratarse de una disposición constitucional vigente se darán en conjunto 147.3 millones para "franquicia postal" y 693 mil 492 pesos para franquicia telegráfica.